

Factura Pequeño Contribuyente Régimen Electrónico

BLANCA ALEJANDRA, PERUSSINA MORALES

Nit Emisor: 45823677

ALEJANDRA PERUSSINA

4 CALLE 7-76 CONDOMINIO FUENTES DEL MIRADOR LOTE 29, zona 8, Mixco, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

4812E434-4376-4CE8-86E4-1FCB4E11E4C2

Serie: 4812E434 Número de DTE: 1131826408

Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-dic-2022 10:20:34

Fecha y hora de certificación: 06-dic-2022 10:20:34

Moneda: GTQ

| #No | B/S | Cantidad | Descripcion | Precio/Valor unitario (Q) | Descuentos (Q) | Otros Descuentos(Q) | Total (Q) | Impuestos |
|----------|----------|----------|---|---------------------------|----------------|---------------------|-----------|-----------|
| 1 | Servicio | 1 | Por servicios profesionales individuales en general, prestados al Ministerio de Energía y Minas en el Viceministerio de Desarrollo Sostenible, del 01/12/2022 al 31/12/2022, según contrato número MBM-732-2022 | 16,670.00 | 0.00 | 0.00 | 16,670.00 | |
| TOTALES: | | | | | 0.00 | 0.00 | 16,670.00 | |

* No genera derecho a crédito fiscal

* No retener, , resolución No 6177315202122401555 31/05/2021

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



OSCAR PÉREZ
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro
Viceministerio de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-732-2022, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del 01 al 31 de diciembre del año 2022.

Se detallan Actividades a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Asesorar en el desarrollo de las actividades que se requieren en las actividades de diálogo, del Vicedespacho de Desarrollo Sostenible
- Se participo en todas las reuniones técnicas convocadas por el Viceministerio de Desarrollo Sostenible.
- c) Asistir a las reuniones de mesas técnicas o sectoriales, según se le asigne
- Se participo en todas las reuniones técnicas convocadas por el Viceministerio de Desarrollo Sostenible.
 - Se asistió a las diferentes reuniones del proceso de socialización, retroalimentación y validación del proyecto del reglamento para las consultas a pueblos indígenas según el Convenio 169 de la OIT.
- d) Realizar los informes administrativos y legales que se le soliciten
- Se atendieron las solicitudes de información de la Procuraduría General de la Nación.
 - Se atendieron las diferentes solicitudes de Información Pública.
- e) Asesorar en temas de logística de organización de audiencias, reuniones de trabajo con personal del Ministerio, funcionarios e instituciones de Gobierno, instituciones privadas y Organismos Internacionales
- Se trabajo en la logística para la 9na. reunión de la Mesa de Diálogo de Oexec.
- f) Asesorar en los análisis de la conflictividad social en las áreas donde se desarrollan proyectos energéticos y mineros
- Se realizaron diferentes comunicaciones con la Alcaldía Indígena de San José Nacahuil para dar el seguimiento al Proyecto Minero Progreso VII Derivada.
- g) Asesorar para el desarrollo de espacios de promoción, diálogo y consenso entre actores de la esfera pública y privada
- Se trabajo en las modificaciones del Informe trimestral a la Corte de Constitucionalidad del Proyecto Minero Progreso VII Derivada.

h) Participar en visitas de campo a los proyectos o iniciativas de los sectores de competencia del Ministerio de Energía y Minas

- Se participo en las diversas reuniones para la Socialización del Reglamento de Consultas a Pueblos Indígenas según el Convenio 169 de la OIT

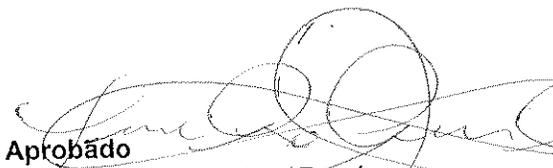
i) Asesorar en la propuesta de rutas para el abordaje de casos o procesos de diálogo con autoridades e instituciones de la sociedad civil

- Se asesoró en la elaboración de escenarios para el abordaje social del Proyecto Progreso VII Derivada, considerando las pautas planteadas por la Corte de Constitucionalidad.

Atentamente,



Blanca Alejandra Perussina Morales
DPI No. (2573589860101)



Aprobado

Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministerio de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas

